

ASESORÍA JURÍDICA

MEMORADUM VP-AJ N° 45/2025

A: **C.P. Juan Manuel Enrique López, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

De: **Abg. Liliana Bengoechea Rolón**
Asesora Jurídica

Referencia: Solicitud de documentos- Ley N° 5282/2014

Fecha: 10 de octubre de 2025



Me dirijo a usted en relación a lo solicitado por la Unidad de Anticorrupción; y en lo que respecta a esta Asesoría Jurídica informo que no obra nuevos poderes otorgados a abogados, el vigente fue remitido en el mes de octubre del año 2023.

Sin otro particular, me despido atentamente.

VICEPRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECEBIDO POR: *Yeniffer Medina*
FECHA: *10-10-25* HORA: *10:05*
FIRMA: *AP*

Fecha: *20-10-25* Exp. N°: *1084*
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Al:

Dir. Gral. Gabinete	Secretaría General
Dir. Gestión Social	Dir. C. y Fortalecimiento
Dir. C. Protocolo	Balance Periodicario
Asesoría Jurídica	Dir. Inst. DIFER.
U.T. Anticorrupción	Dir. Planificación y Mkt.
RECIP	Dir. Gestión y U. Personas
UTIC'S	Dir. Contrataciones Pùblicas
Dir. Auditoría Interna	Dir. Financiera
Dir. Comunicación	Dir. Administrativa

Enviado:

C.P. Juan M. Enrique L.
C.P. Juan M. Enrique L.
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República

Abog. Liliana Bengoechea Rolón
DIRECCION UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Recibido
20/10/2025.